

444

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la doctora **CECILIA RAQUEL PONCE BUENAÑO**, Directora de Gestión de Circuitos Alternativos de Comercialización, viajó a la ciudad de Caracas-República Bolivariana de Venezuela, con el fin de participar en el “**III Encuentro Latinoamericano Somos Maíz**”, evento que se efectuó del 20 al 24 de septiembre de 2012.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto de la Organización Anfitriona (Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de Venezuela).

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 21063 de 20 de septiembre de 2012, que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 20 al 24 de septiembre de 2012, a la doctora **CECILIA RAQUEL PONCE BUENAÑO**, Directora de Gestión de Circuitos Alternativos de Comercialización, quien viajó a la ciudad de Caracas-República Bolivariana de Venezuela, con el fin de participar en el “**III Encuentro Latinoamericano Somos Maíz**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **09 OCT 2012**


JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca